

# EDUCACIÓN PARA TODOS

Universidad de La Laguna

Facultad de Educación

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Pedagogía

2016/2017

Proyecto de Innovación

Convocatoria: Mayo

“Educación para Todos”

Alumna: Noemí Aguilar Herrera

alu0100788716@ull.edu.es

Tutor: Juan Manuel Díaz Torres

jmdiazt@ull.es

# ÍNDICE

<b>1. RESUMEN</b> .....	3
<b>2. ABSTRACT</b> .....	3
<b>3. PALABRAS CLAVE</b> .....	3
<b>4. KEY WORDS</b> .....	3
<b>5. JUSTIFICACIÓN</b> .....	4
<b>6. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	5
<b>6.1. Pedagogía Hospitalaria</b> .....	5
<b>6.2. El Pedagogo en el Hospital</b> .....	6
<b>6.2.1. Funciones del pedagogo hospitalario</b> .....	7
<b>6.2.2. Tareas del pedagogo hospitalario</b> .....	8
<b>6.3. Aulas Hospitalarias</b> .....	11
<b>6.4. Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria (HUNSC)</b> .....	11
<b>6.5. Actividades en el Aula Hospitalaria del HUNSC</b> .....	12
<b>6.6. Legislación sobre la atención educativa al niño enfermo en España</b> .....	13
<b>7. DISEÑO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN: “NATURALEZA EN EL HOSPITAL”</b> .....	16
<b>7.1. Contexto</b> .....	16
<b>7.2. Objetivos</b> .....	17
<b>7.3. Metodología</b> .....	17
<b>7.4. Temporalización</b> .....	18
<b>7.5. Actividades</b> .....	18
<b>7.6. Evaluación</b> .....	24
<b>8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	25
<b>9. ANEXOS</b> .....	28

## **1. RESUMEN**

Este trabajo de fin de grado presta especial atención a la acción educativa que realizan los pedagogos con los niños en el contexto hospitalario, con el fin de enseñarlos y orientarlos en su circunstancia particular y así normalizar en la medida de lo posible la situación de enfermedad. Tras haber indagado un poco en el tema, se propone una intervención educativa, más concretamente un proyecto de innovación, el cual destaca por su metodología innovadora. El tema elegido es la naturaleza, de ahí su nombre “Naturaleza en el Hospital”, ya que es una temática conocida y atractiva para los niños.

## **2.ABSTRACT**

This end-of-grade work pays particular attention to the educative action taken by pedagogues with children in the hospital context, in order to teach them and orient them in their particular circumstance and thus normalize, as far as possible, the disease situation. After a little research on the subject, we propose an educational intervention, more specifically an innovation project, which stands out for its innovative methodology. The theme chosen is nature, hence it's name "Nature in the Hospital", as it's a well-known and attractive theme for children.

## **3. PALABRAS CLAVE**

Aulas hospitalarias, pedagogía hospitalaria, pedagogo hospitalario, legislación, HUNSC, naturaleza.

## **4. KEY WORDS**

Hospitable classrooms, hospitable pedagogy, hospitable pedagogue, legislation, HUNSC, nature.

## **5. JUSTIFICACIÓN**

“Naturaleza en el Hospital” ha sido el tema que he elegido para mi proyecto porque me parece de vital interés a la par que educativo y de buena realización en el aula hospitalaria del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.

El curso pasado tuve la oportunidad de poder realizar las prácticas externas allí, y me ha servido tanto a nivel profesional como a nivel personal. Durante los cuatro meses que estuve, me percaté de la poca importancia que se le da al pedagogo e incluso del desconocimiento del servicio pedagógico y de las funciones que este tiene dentro del aula hospitalaria. También colaboré ayudando a cada uno de los niños en las tareas educativas y participé en los proyectos que lleva a cabo el servicio pedagógico, a la par que con los colectivos que asisten al aula hospitalaria.

Considero importante dar a conocer la educación que se establece en las aulas hospitalarias ya que todos los niños tienen derecho a una educación, incluso los que por ciertos motivos requieren de una hospitalización.

Por ello tomé la decisión de realizar mi proyecto en base a la pedagogía hospitalaria, no solo con el fin de que se tenga más en cuenta y se valore más el papel del pedagogo en el hospital, sino también con el de que los niños tengan apoyo educativo en su etapa de hospitalización.

## 6. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 6.1. *Pedagogía Hospitalaria*

Serradas (2003) afirma que la Pedagogía Hospitalaria constituye un modo especial de entender la Pedagogía. Se encuentra orientada y configurada por el hecho incontestable de la enfermedad y enmarcada por el ámbito concreto que constituye la institución hospitalaria donde se lleva a cabo. Se ofrece como una Pedagogía *vitalizada*, de la vida y para la vida, que constituye una constante comunicación experiencial entre la vida del educando y la vida del educador, y aprovecha cualquier situación, por dolorosa que pueda parecer, para enriquecer a quien la padece, transformando su sufrimiento en aprendizaje (Lizasoáin, 2000). En esta misma línea, Del Valle y Villanezo (1993) aclaran que la Pedagogía Hospitalaria no es una ciencia cerrada sino multidisciplinar, que se encuentra todavía delimitando su objeto de estudio para dar respuesta a aquellas situaciones que, en la conjunción de los ámbitos sanitarios y educativos, la sociedad va demandando, haciéndose igualmente necesarios programas de atención al niño convaleciente, es decir, concibiendo la convalecencia en el domicilio como una prolongación del período de hospitalización.

González y Violant (2015) destacan que según varios autores existen cuatro definiciones que describen muy bien el concepto de Pedagogía Hospitalaria:

- 1) “Entendemos por *Pedagogía Hospitalaria* aquella nueva rama de la Pedagogía cuyo objeto de estudio, investigación y dedicación es el educando enfermo,..., con el fin de que continúe progresando en el aprendizaje cultural y formativo, y muy especialmente en el modo de saber hacer frente a su enfermedad, en el autocuidado personal y en la prevención de otras posibles alteraciones de su salud...” (González-Simancas, 1990a: 199).
- 2) “La *Pedagogía Hospitalaria* se viene considerando, indistintamente, como una rama de la Pedagogía Social o como una especialidad de la Educación Especial. Se ocupa del estudio y realización práctica de la educación individualizada de grupos en una situación problemática: la enfermedad y la convalecencia...” (Polaino-Lorente, 1990; Ochoa y Lizasoáin, 2001; Ochoa, 2009).
- 3) *Pedagogía Hospitalaria* como una “rama de la Pedagogía que se encarga de la educación del niño enfermo y hospitalizado, de manera que no se retrase en su desarrollo personal ni en sus aprendizajes, a la vez que procura atender a las

necesidades psicológicas y sociales generadas como consecuencia de la hospitalización y de la concreta enfermedad que padece” (Lizasoáin, 2000:110).

- 4) Entendemos la *Pedagogía Hospitalaria* como “la acción pedagógica que se desarrolla durante los procesos de enfermedad, para dar respuesta a las necesidades biopsicosociales derivadas de dicha situación, con el fin de mejorar el bienestar y la calidad de vida, garantizando los derechos de la persona con relación a la función educativa” (Violant, Molina y Pastor, 2009:63).

De todas ellas podemos concluir que estamos abordando la respuesta educativa profesional a la enfermedad y/o la hospitalización, fundamentalmente caracterizada por:

- Ser una rama de la Pedagogía.
- Suponer la atención educativa personalizada del niño enfermo.
- Procurar la satisfacción de las necesidades educativas, psicológicas, sociales... de la persona enferma.
- Trabajar enmarcada en un contexto concreto: el del cuidado de la salud.

Lizasoáin y Polaino-Lorente (1996) sintetizan los principales objetivos que debe seguir la Pedagogía en el trabajo con los niños hospitalizados:

- Proporcionar apoyo emocional al niño y paliar sus déficits de tipo afectivo.
- Tratar de reducir especialmente los déficits escolares y culturales que, con ocasión del internamiento, suelen producirse en el niño hospitalizado.
- Disminuir su ansiedad y demás efectos negativos desencadenados como consecuencia de la hospitalización.
- Mejorar la calidad de vida del niño dentro de la propia situación de enfermedad.

Fernández (2000) explica que la Pedagogía Hospitalaria también tiene en cuenta otros contextos que guardan estrecha relación con el paciente: la institución sanitaria, el entorno social y el familiar.

## ***6.2. El Pedagogo en el Hospital***

La tarea del pedagogo hospitalario es enseñar y orientar a la persona enferma en su circunstancia particular, teniendo en cuenta que no está ante un enfermo sino ante una persona enferma (González-Simancas, 1996). Según Fernández (2000), este autor observa que toda ayuda innecesaria es perjudicial y que no es su cometido entretener y

satisfacer todos los caprichos de los niños, por ello, señala para el pedagogo hospitalario algunas condiciones imprescindibles:

- Los familiares del niño pueden caer en el error de compadecerse de su hijo y hacer todo por él. El pedagogo hospitalario no se puede permitir caer en esa compasión sensiblera sino que debe permitir al niño desarrollar su autonomía luchando contra toda dependencia.
- Fomentar la educación como autotarea ayudando libre y desinteresadamente en lo imprescindible.
- Saber ganarse la libre adhesión del educando al proceso de ayuda que se le ofrece, siendo genuino, transparente, sincero y realista.

### **6.2.1. Funciones del pedagogo hospitalario**

Castañeda (2005) explica que teniendo en cuenta la formación inicial del pedagogo en España, la experiencia e información recabada durante el periodo de practicum y atendiendo a los conocimientos y responsabilidades que de ella se derivan, asumimos como propias del pedagogo hospitalario las siguientes funciones:

- *Diagnóstico, asesoría y orientación educativas.* Se trata de la función en la que se enmarca la parte más técnica del pedagogo, es la función que fundamenta la exploración de necesidades educativas especiales de los sujetos que demandan atención educativa en el hospital y la asesoría a los diferentes agentes que se relacionan con ellos (personal sanitario, docentes, profesores de educación especial, etc.) para optimizar el tratamiento brindado.
- *Planificación.* Esta función, aunque parezca semejante a la atribuida en este sentido a los docentes (maestros y educadores sociales), no se llega a solapar realmente. Se trata de aquellas tareas relacionadas con la macro-programación de los diferentes programas de intervención y acciones socio-educativas que se han de llevar a cabo en el centro hospitalario. No se trata de que el pedagogo lo realice de forma individual, pero es en él en quien debe recaer la responsabilidad de coordinarlo.
- *Evaluación de programas.* Como en el caso de la función anterior, no se trata de una función que consideremos individual, pero es el pedagogo el profesional mejor cualificado para coordinar y guiar en los procesos de evaluación de los distintos

programas y actividades llevadas a cabo dentro del centro con la perspectiva de mejorar los mismos.

- *Investigación.* Investigación y desarrollo de metodologías, instrumentos y actividades más eficaces y de mejor aplicación en el ámbito educativo hospitalario.

- *Coordinación y gestión de intervenciones y/o programas.* Es la función más administrativa de todas, en ella se exige del pedagogo que sirva como coordinador de esfuerzos dentro del aula y de puente de comunicación con otras instituciones, además de encargarse de todo lo concerniente al análisis de necesidades del centro, a la planificación administrativa y de coordinar la gestión de los recursos educativos.

### 6.2.2. Tareas del pedagogo hospitalario

El pedagogo hospitalario presenta una variedad de tareas relacionadas con las funciones explicadas anteriormente.

FUNCIÓN	TAREAS
<p><b>Diagnóstico, asesoría y orientación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección de necesidades del centro</li> <li>- Exploración y diagnóstico de necesidades educativas de los estudiantes</li> <li>- Pasar cuestionarios de detección de necesidades</li> <li>- Análisis e interpretación de los datos acerca de las necesidades observadas</li> <li>- Valoración y priorización de las necesidades</li> <li>- Elaboración de diagnósticos educativos y de protocolos de atención para cubrir las posibles necesidades educativas más específicas de una persona concreta</li> <li>- Comunicación y coordinación con los médicos y personal sanitario para conocer la situación médica actual del enfermo y determinar cuáles son sus necesidades actuales y cómo éstas pueden determinar de una u otra forma el proceso educativo</li> <li>- Información y asesoramiento al personal docente sobre determinadas necesidades educativas de pacientes concretos y cómo optimizar la actividad educativa en esos casos</li> <li>- Asesorar y orientar a los pacientes y familiares respecto de la oferta educativa disponible dentro del hospital</li> <li>- Orientación y reorientación profesional a pacientes que por razón de su enfermedad o estado actual la necesiten</li> <li>- Orientación familiar y asesoría sobre estrategias educativas deseables en la situación hospitalaria</li> <li>- Asesorar a las diferentes instancias del centro hospitalario acerca de cómo llevar a cabo procesos de cambio a través de la educación</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoramiento pedagógico al grupo de trabajo para la realización de proyectos de innovación o desarrollo curricular</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Investigación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección de necesidades en la formación (innovación, medios, etc.) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por demanda del personal docente</li> <li>• Por medio de un proceso de detección de necesidades</li> </ul> </li> <li>- Crear soportes y recursos que puedan favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje</li> <li>- Diseñar diversas modalidades de enseñanza, autoaprendizaje, enseñanza mediada por el ordenador, etc; que optimicen la utilización de los recursos disponibles en el centro y la atención prestada</li> <li>- Diseñar procesos de cambio a través de la educación, ya sea a nivel de servicios sanitarios o del personal educativo relacionado con el hospital</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Planificación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección de necesidades educativas en el centro en cada uno de los sectores de trabajo</li> <li>- Planificación de macro-programas o líneas prioritarias de atención educativa a los pacientes del hospital</li> <li>- Coordinar el reparto de las responsabilidades entre el equipo</li> <li>- Planear y negociar las actividades o decisiones con entes internos o externos al grupo de trabajo</li> <li>- Planificación de macro-programas o líneas prioritarias de atención educativa para los familiares y acompañantes: escuelas de padres, talleres de duelo, talleres de vuelta a la vida cotidiana...</li> <li>- Planificación de macro-programas o líneas prioritarias de atención educativa para el personal sanitario y educativo del centro</li> <li>- Justificación de la acción educativa, selección y priorización de objetivos generales y específicos de los programas educativos de aplicación general en el centro, selección y secuenciación de contenidos, elección de materiales y recursos idóneos para lo planificado, elección y justificación de metodologías a emplear, secuenciación de actividades</li> <li>- Especificación de tiempos para la realización de las actividades. Coordinación del calendario de las aulas hospitalarias y del resto de actividades educativas conjuntas realizadas en el hospital</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Detección de necesidades de evaluación en el centro hospitalario</li> <li>- Valoración y priorización de las necesidades de evaluación</li> <li>- Planificación del proceso evaluativo</li> <li>- Integrar y motivar la participación activa de todos los agentes educativos en el proceso de evaluación</li> </ul>

<p><b>Evaluación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar los procesos de evaluación interna del trabajo realizado</li> <li>- Conseguir la percepción de la actividad evaluadora como parte inherente del proceso educativo</li> <li>- Priorización de objetivos del proceso evaluativo</li> <li>- Selección de la(s) metodología(s) de evaluación más adecuada(s)</li> <li>- Secuenciar los tiempos de la evaluación</li> <li>- Elegir y diseñar los instrumentos y materiales que va a necesitar el proceso evaluativo</li> <li>- Poner en marcha y llevar a cabo la evaluación en cada una de sus modalidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación inicial</li> <li>• Evaluación continua</li> <li>• Evaluación final</li> </ul> </li> <li>- Realizar una evaluación del proceso evaluativo (Metaevaluación)</li> <li>- Corregir instrumentos de recogida de datos cualitativos y cuantitativos</li> <li>- Analizar datos</li> <li>- Realizar el(los) informe(s) de evaluación</li> <li>- Presentar el informe de evaluación</li> <li>- Hacer propuestas de mejora que optimicen las acciones realizadas en cada caso</li> </ul>
<p><b>Coordinación y gestión de intervenciones y/o programas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercer la coordinación de la actividad educativa del equipo de trabajo</li> <li>- Coordinación de personal educativo, espacios y recursos</li> <li>- Recoger y coordinar las programaciones de los docentes</li> <li>- Controlar la calidad de las planificaciones</li> <li>- Supervisar el cumplimiento de las planificaciones</li> <li>- Relación con otras instituciones</li> <li>- Realización de estudio esfuerzo/beneficio de acciones y proyectos formativos</li> <li>- Previsión de costes educativos y búsquedas de ayudas y/o subvenciones específicas para uno o algunos de los programas realizados en las aulas</li> <li>- Seguimiento de gastos e ingresos de las acciones educativas</li> <li>- Planificación de acciones educativas</li> <li>- Búsqueda y consecución de recursos e instalaciones</li> <li>- Coordinar y explicitar la microplanificación y la macroplanificación de las acciones educativas</li> </ul>

Castañeda (2005).

### **6.3. Aulas Hospitalarias**

En la página web de Aulas Hospitalarias (2011), comentan que estas son las unidades escolares surgidas dentro del hospital, con el objetivo principal de atender escolarmente a los niños hospitalizados, al mismo tiempo que se ayuda a prevenir y evitar la posible marginación que, por causa de una enfermedad, puede sufrir el niño hospitalizado. En estas aulas, por lo tanto, son atendidos niños que durante un período de tiempo, más o menos largo, padecen diversos trastornos físicos, enfermedades, roturas, operaciones, etc., por lo que deben permanecer ingresados en un hospital. De esta forma, pueden continuar con el proceso educativo con total normalidad, dentro de la anormalidad que supone para el niño estar fuera de su ambiente familiar, escolar y social.

Las Aulas Hospitalarias deben ser un espacio abierto y flexible, atento únicamente a las necesidades del niño hospitalizado, donde éste pueda acudir libremente, con la posibilidad de que siempre que lo requiera su asistencia médica y sanitaria pueda ausentarse, para más tarde volver de nuevo a reincorporarse a sus tareas escolares. Se debe tener en cuenta todas las circunstancias que rodean al niño hospitalizado: angustia, ansiedad, desmotivación, aburrimiento, etc., de ahí la importancia de emplear una serie de técnicas encaminadas a fomentar en estos niños su creatividad, el perfeccionamiento de sus destrezas, habilidades y capacidades manipulativas, así como la utilización de las nuevas tecnologías.

### **6.4. Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria (HUNSC)**

En la página oficial del Gobierno de Canarias (2017) se explica que el Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria se encuentra situado en Santa Cruz de Tenerife, capital de la isla de Tenerife. Está adscrito a la red de hospitales públicos del Servicio Canario de la Salud, y desde hace 50 años presta asistencia sanitaria especializada a la población tinerfeña, así como a ciudadanos de El Hierro, La Gomera y La Palma en aquellas especialidades no existentes en su área sanitaria.

Los servicios que presta este complejo hospitalario se desarrollan en torno a varias infraestructuras arquitectónicas y centros dependientes. Su función principal es la atención de pacientes, agudos, obstétricos y pediátricos. Así mismo, desarrolla actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, abre puertas al

conocimiento mediante la Unidad de Investigación HUNSC-AP y como centro con carácter universitario, oferta estudios de pre y postgrado en las carreras de Medicina y especialidades MIR, Enfermería, Fisioterapia y demás áreas.

### **6.5. Actividades en el Aula Hospitalaria del HUNSC**

En el Aula Hospitalaria del HUNSC existen tres áreas en las que se clasifican las intervenciones educativas: biblioteca, solárium y ciberaula.

En primer lugar, la biblioteca está a disposición de los usuarios las 24 horas del día. A su vez, también funciona como sala de espera para los pacientes y familiares de nuevo ingreso. En segundo lugar, el solárium está disponible a partir de las 9 de la mañana, con el fin de no interrumpir el descanso de los pacientes. Y en tercer lugar, el ciberaula la cual no se encuentra dentro de la unidad pediátrica, sino en la planta 9 del complejo hospitalario. Su horario es únicamente de tarde, de 17:00 a 19:00 los lunes, miércoles y jueves.

También existe otro espacio, las habitaciones, en el que muchos/as niños y niñas realizan las actividades ya que no pueden acudir a los espacios mencionados anteriormente debido a circunstancias médicas, por tanto son adaptadas para llevarlas a cabo en la propia habitación.

En el Hospital Nuestra Señora de Candelaria se llevan a cabo una serie de actividades las cuales se mencionan a continuación: AECC, De Narices, Fundación Theodora y Pequeño Valiente.

La **Asociación Española Contra el Cáncer** (2017) integra en su seno a pacientes, familiares, personas voluntarias y profesionales que trabajan unidos para prevenir, sensibilizar, acompañar a las personas, y financiar proyectos de investigación oncológica que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer. Los servicios que ofrece son los siguientes:

- 1) Apoyo y acompañamiento: servicios diseñados para cubrir las necesidades de pacientes y familiares durante todo el proceso de enfermedad.
- 2) Informar y concienciar: acciones y programas para informar a la sociedad sobre los aspectos fundamentales de prevención y detección precoz del cáncer y concienciar a la población en la necesidad de adoptar hábitos de vida saludable.

Los payasos del programa **De Narices** (2016) son payasos profesionales que recorren los hospitales canarios visitando a niños y mayores. Estas visitas se realizan semanalmente durante todo el año adaptando las intervenciones de los payasos al perfil de cada paciente. Su objetivo es mejorar la calidad de vida y paliar los estados de estrés, ansiedad, sufrimiento, dolor y soledad de los niños y las niñas hospitalizados a través de la figura del payaso.

Los “Doctores Sonrisas” de la **Fundación Theodora** (2017) son artistas profesionales de ámbitos diferentes (payasos, magos, cuentacuentos, músicos, actores...) que adaptan sus conocimientos artísticos al trabajo en los hospitales con el objetivo de hacer esta estancia más humana. La Fundación Theodora cuenta con tres programas que se adaptan a las necesidades de los niños hospitalizados: programa planta, experiencias Theodora y programa de acompañamiento quirúrgico. El objetivo principal de la Fundación Theodora es aliviar el sufrimiento de los/as niños/as hospitalizados/as a través de la risa.

La Asociación Niños Con Cáncer **Pequeño Valiente** (2014) es una asociación autonómica sin ánimo de lucro formada por padres y madres de Canarias con hijos afectados de Cáncer. Durante todos estos años, han ido desarrollando diferentes proyectos y actividades que ayudan a mantener su objetivo principal, sin olvidar el compromiso que adquieren desde el comienzo con todas aquellas personas que de algún modo u otros les ayudan a continuar. Su principal objetivo es proporcionar a las familias y a los niños que tienen la enfermedad todo el apoyo necesario en las mejores condiciones posible, intentando mejorar la calidad de vida durante toda la enfermedad.

#### ***6.6. Legislación sobre la atención educativa al niño enfermo en España***

González y Violant (2015) se apoyan en algunos autores y entidades, y aseguran que en España, el marco legislativo referido a la atención educativa al niño enfermo y hospitalizado es muy reciente, ya que su puesta en marcha también lo es. “Las actividades de Pedagogía Hospitalaria siguen, fundamentalmente, la línea europea” (Lizasoáin, 2009). Podemos definirlo por las leyes, decretos y órdenes siguientes (Lizasoáin, 2005):

- a) **Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI)** (Ley 13/1982, de 7 de abril, BOE 30 de abril de 1982).

Establece, en su artículo 29, “la necesidad de que todos los hospitales cuenten con una sección pedagógica para prevenir y evitar la marginación del proceso educativo de los alumnos en edad escolar internados en dichos hospitales”.

b) **Real Decreto de Ordenación de la Educación de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales** (Decreto 696/1995, de 28 de abril de 1995).

Señala, en su artículo 3.6 que, “el Ministerio de Educación y Ciencia promoverá la creación, en los centros hospitalarios y de rehabilitación, de servicios escolares para el adecuado desarrollo del proceso educativo de los alumnos de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria internados en ellos”.

c) **Real Decreto de Ordenación de las Acciones Dirigidas a la Compensación de Desigualdades en Educación** (Decreto 299/1996, de 28 de febrero de 1996).

En el capítulo III, sección 2ª, sobre las actuaciones de compensación educativa dirigidas a la población hospitalizada establece:

“El alumnado hospitalizado mantendrá su escolarización en el centro ordinario en el que desarrolle su proceso educativo” (art.18.1).

“Excepcionalmente, cuando no pueda asistir a un centro educativo, por permanencia prolongada en el domicilio por prescripción facultativa, podrá matricularse en la modalidad de educación a distancia...” (art.18.2).

“El Ministerio de Educación y Ciencia creará unidades escolares de apoyo en los centros hospitalarios, sostenidos con fondos públicos, que mantengan regularmente hospitalizado un número suficiente de alumnos en edad de escolaridad obligatoria. Asimismo, y a petición de instituciones hospitalarias de titularidad privada, podrá formalizar convenios para la concentración de unidades escolares de apoyo” (art.19.1).

“El Ministerio de Educación y Ciencia podrá formalizar convenios con entidades públicas y asociaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de atención educativa domiciliaria dirigidos al alumnado con permanencia prolongada en su domicilio por prescripción facultativa...” (art.20.2).

d) **Convenio “Aulas Hospitalarias”** de 18 de mayo de 1998 (Decreto 299/1996, de 28 de febrero de 1996).

Este convenio, firmado entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Sanidad y Consumo, tiene como objetivo desarrollar un programa de atención educativa a la población hospitalizada en edad escolar obligatoria, permitiendo así la continuidad en su proceso de escolaridad, favoreciendo su promoción académica y creando un marco educativo en los hospitales adecuado a sus necesidades. Las Unidades Escolares de Apoyo de los centros hospitalarios, incluidos en esta red, estarán atendidos por maestros funcionarios del MEC que, coordinados con las instituciones hospitalarias, garantizarán la continuidad del proceso educativo de los niños.

Para la ejecución de este convenio el MEC establecerá las dotaciones de profesorado, equipamiento y gastos de funcionamiento de las unidades escolares. Por su parte el INSALUD se compromete a habilitar espacios suficientes en los centros hospitalarios para el funcionamiento de las Unidades Escolares, asumir los gastos derivados de la infraestructura de las mismas, mantenimiento y conservación, y de las dotaciones de equipos informáticos y audiovisuales.

e) **Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE).**

En el capítulo V, artículo 63.1, establece que “con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, los poderes públicos desarrollarán las acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos, y ámbitos territoriales que se encuentran en situaciones desfavorables y proveerán los recursos económicos para ellos”. Es decir, se trata de adoptar medidas para la discriminación positiva y así hacer efectivo el principio de igualdad.

f) **Resolución EDU/3699/2007**, de 5 de diciembre de 2007, por la que se aprueban las instrucciones para establecer el procedimiento a fin de que el alumnado que sufra enfermedades prolongadas pueda recibir atención educativa domiciliaria por parte de profesorado del Departamento de Educación.

El Decreto 299/1997, de 25 de noviembre, sobre la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales, establece en el artículo 10.2 que “el Departamento de Educación podrá colaborar en la atención educativa domiciliaria de aquel alumnado, en edad de escolaridad obligatoria, que la

necesite por sufrir enfermedades graves que no le permitan asistir al centro educativo” (Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 2007).

g) **Real Decreto sobre Derechos y Deberes del Alumnado** (Decreto 279/2006).

En el artículo 18.1 se establece que “en los casos de accidente o de enfermedad prolongada, el alumnado tiene derecho a recibir la ayuda que necesite, mediante la orientación, material didáctico y las ayudas imprescindibles para que el accidente o enfermedad no supongan un detrimento de su rendimiento escolar” (Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, 2006).

## **7. DISEÑO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN: “NATURALEZA EN EL HOSPITAL”**

### **7.1. Contexto**

El Aula Hospitalaria del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria cuenta con dieciocho habitaciones con dos camas cada una, es decir, con treinta y seis camas en total. Pero no siempre están todas ocupadas, ya que el número de niños suele variar diariamente habiendo altas constantemente al igual que las idas y venidas a los quirófanos. También hay niños en la UVI, la cual se encuentra en otra planta, y por ello no ocupan habitación en el aula hospitalaria hasta que bajan a plantan.

Los usuarios mantienen una relación bastante esporádica con la institución, ya que estos están en constante cambio. Pueden durar más o menos tiempo e ingresar más o menos veces, pero siempre hay una variación.

Los niños que asisten al Aula Hospitalaria comprenden edades entre los 2 y los 16 años y, por motivos de salud, su escolarización se ha visto suspendida por un tiempo determinado, ya que se encuentran hospitalizados. Los usuarios que se encuentran ingresados no son solo residentes de la isla de Tenerife, sino procedentes también de otras islas tales como La Gomera y El Hierro. Se trata de niños que se encuentran cursando la etapa de infantil, primaria o secundaria, y por lo cual necesitan apoyo escolar para que no se desvinculen de su proceso de enseñanza durante el periodo de hospitalización.

Por otro lado, el grado de dificultad social es variado ya que cada niño presenta patologías diferentes, que es lo que marca la vulnerabilidad en cada uno de ellos. También existe variedad en cuanto a sus condiciones sociales, familiares, culturales, etc., pues hay niños de distintas edades, culturas, estructuras familiares, etc.



## **7.2. Objetivos**

Este proyecto cuenta con un objetivo general, el cual explica qué es lo que se quiere hacer, y dos objetivos específicos que indican cómo se va a conseguir.

### **Objetivo general**

- Enriquecer el conocimiento de los usuarios sobre el entorno natural

### **Objetivos específicos**

- Concienciar sobre el cuidado del medio ambiente
- Fomentar el conocimiento del entorno natural mediante las TIC
- Fortalecer el crecimiento personal de cada uno de los niños

## **7.3. Metodología**

Actualmente son muy pocos los niños que conocen el entorno natural que nos rodea, por ello la metodología se va a basar en la naturaleza. Esta supondrá un uso de dinámicas y técnicas para que los niños adquieran una serie de habilidades y perspectivas que les beneficiarán ahora y a lo largo de su vida.

Esta será llevada a cabo en el aula hospitalaria del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, la cual dispone de treinta y seis camas. El número de niños varía diariamente ya que pueden tener hospitalizaciones de días o de horas, otros pueden que estén aislados y no haya acceso a la habitación, otros estén a punto de entrar a quirófano..., es decir, hay muchos factores que entran en juego y nunca se sabe exactamente con el número de usuarios con los que se podrá contar, podrán haber desde cinco hasta veinte, o incluso los treinta y seis. Esto dificulta bastante la dinámica de las actividades, pero no la imposibilita.

Los usuarios tienen edades comprendidas entre los dos y los dieciséis años, por lo que se llevará a cabo una metodología participativa en lo que los niños serán los protagonistas de su propio aprendizaje, manteniendo una dinámica activa y motivadora, incentivando así la participación de manera voluntaria en todas las actividades.

#### **7.4. Temporalización**

Como ya expliqué en el apartado anterior, el número de usuarios varía diariamente, pudiendo tener desde cinco hasta veinte niños en el aula hospitalaria, así que las actividades se realizarán con mayor o menor dificultad dependiendo de esto. Es decir, si hay veinte niños será mucho más difícil trabajar con todos y abarcar las actividades propuestas para ese día que si hay seis, ya que el trabajo será más calmado y se podrá trabajar mejor. También hay que tener en cuenta que no todos los niños son iguales, y que unos tendrán más facilidades que otros, ya que todas las necesidades no son las mismas.

El aula hospitalaria cuenta con dos espacios adecuados para poder realizar las actividades propuestas: el solárium, el cual cuenta con sillas, mesas y mucho espacio bastante amplio, lo cual facilita el desarrollo de las actividades. Aquí asistirán los niños que puedan salir de sus habitaciones sin ningún tipo de problema, si no cuento con otro espacio, las habitaciones. En ellas realizarán los talleres y actividades los niños que por ciertos motivos no pueden salir de estas.

Las actividades se realizarán durante dos semanas cada mes durante tres meses, septiembre, octubre y noviembre. Cada día se desarrollará una actividad, y se repetirá ese mismo proceso cada semana. Hay actividades que se desarrollan los cinco días así que estas están en un continuo proceso. Todas estas se llevarán a cabo en el horario establecido por el aula hospitalaria por las mañanas, de 08:30 a 15:00.

#### **7.5. Actividades**

A continuación, se mostrarán todas las actividades que se realizarán para el logro de los objetivos marcados. Hay que tener en cuenta que todas y cada una de estas actividades serán adaptadas a los usuarios en función de su edad y capacidad.

## Actividad 1

Nombre de la actividad	<i>“Juntos podemos”</i>
<b>Objetivos específicos</b>	1. Concienciar sobre el cuidado del medio ambiente  1.1. Trabajar la importancia de la protección de la naturaleza  2. Fortalecer el crecimiento personal de cada uno de los niños  2.1. Fomentar el trabajo cooperativo entre los niños hospitalizados
<b>Contenidos</b>	Se trabajará tanto la importancia que hay que darle al entorno natural como el trabajo cooperativo que hay que adoptar para poder conseguirlo.
<b>Descripción metodológica</b>	Esta actividad consistirá en realizar un mural en el que cada niño pondrá una hoja dibujada y pintada por él, la cual llevará su nombre y su edad. Esas hojas irán pegada a unas ramas dibujadas en papel kraft donde hoja a hoja se irá constituyendo un árbol.
<b>Duración</b>	Tendrá una duración de siete días.
<b>Recursos materiales</b>	Para su realización se necesitará: <ul style="list-style-type: none"><li>– Papel kraft</li><li>– Folios</li><li>– Lápices de colores</li></ul>
<b>Recursos humanos</b>	Alumna de Pedagogía.
<b>Evaluación</b>	Se llevará a cabo a modo de observación. Si al finalizar la actividad se observa que los niños están sorprendidos y entusiasmados, y si al hablar con los padres y/o familiares del niño hospitalizado se observa o comunican que ha sido buena idea, o simplemente los niños han hecho algún comentario positivo, se llegará a la conclusión de que ha sido factible la actividad y de que la evaluación es positiva.

## Actividad 2

Nombre de la actividad	<i>“La naturaleza y yo”</i>
<b>Objetivos específicos</b>	1. Concienciar sobre el cuidado del medio ambiente 1.1. Conocer la percepción que tiene cada niño sobre la naturaleza  2. Fortalecer el crecimiento personal de cada uno de los niños 2.1. Fomentar la creatividad del niño
<b>Contenidos</b>	Se trabajará la creatividad de cada niño al igual que su percepción por el entorno natural.
<b>Descripción metodológica</b>	Esta actividad consistirá en realizar dos dibujos. Primero por una cara del folio, los niños dibujarán cómo es la naturaleza para ellos, y luego por la otra cara volverán a dibujar la naturaleza pero esta vez cómo les gustaría que fuera el entorno natural y a ellos en él. Al finalizar todos los dibujos se colocarán en un corcho para que el resto de niños puedan observarlos.
<b>Duración</b>	Tendrá una duración de un día.
<b>Recursos materiales</b>	Para su realización se necesitará: – Folios – Lápices de colores
<b>Recursos humanos</b>	Alumna de Pedagogía.
<b>Evaluación</b>	Se llevará a cabo a modo de observación. Si al finalizar la actividad se observa que los niños están sorprendidos y entusiasmados, y si al hablar con los padres y/o familiares del niño hospitalizado se observa o comunican que ha sido buena idea, o simplemente los niños han hecho algún comentario positivo, se llegará a la conclusión de que ha sido factible la actividad y de que la evaluación es positiva.

### Actividad 3

Nombre de la actividad	<i>“Madre naturaleza”</i>
<b>Objetivos específicos</b>	1. Concienciar sobre el cuidado del medio ambiente 2. Fortalecer el crecimiento personal de cada uno de los niños 2.1. Fomentar la responsabilidad en el niño
<b>Contenidos</b>	Se trabajará el cuidado hacia la madre naturaleza y la responsabilidad que esta acarrea.
<b>Descripción metodológica</b>	Esta actividad consistirá en hacer un taller del cual nacerá una planta. Primero se cogerá un vaso de yogur y se pondrá dentro algodón húmedo, luego se introducirá en el centro de este unas legumbres, por ejemplo lentejas, y se colocará el vaso cerca de la ventana. Deberá darle la luz pero no el sol directamente. A los dos o tres días se empezarán a ver los resultados.
<b>Duración</b>	Tendrá una duración de siete días.
<b>Recursos materiales</b>	Para su realización se necesitará: <ul style="list-style-type: none"><li>– Botes de yogur</li><li>– Algodón</li><li>– Lentejas</li></ul>
<b>Recursos humanos</b>	Alumna de Pedagogía.
<b>Evaluación</b>	Se llevará a cabo a modo de observación. Si con el paso de los días se observa que los niños están sorprendidos y entusiasmados, y si al hablar con los padres y/o familiares del niño hospitalizado se observa o comunican que ha sido buena idea, o simplemente los niños han hecho algún comentario positivo, se llegará a la conclusión de que ha sido factible la actividad y de que la evaluación es positiva.

#### Actividad 4

Nombre de la actividad	<i>“Conóceme”</i>
<b>Objetivos específicos</b>	1. Fomentar el conocimiento del entorno natural mediante las TIC 1.1. Descubrir a través de las TIC la flora y la fauna que nos rodea  2. Fortalecer el crecimiento personal de cada uno de los niños 2.1. Fomentar la autonomía del niño
<b>Contenidos</b>	Se trabajará la autonomía del niño y se dará a conocer la fauna y flora de nuestro territorio.
<b>Descripción metodológica</b>	Para esta actividad se necesitará algún recurso tecnológico (tablet, móvil...). Consistirá en buscar en internet el animal o planta que la profesional indique y del cual deberán encontrar: una imagen, dónde viven, qué comen... A los mayores se les darán nombres de animales y plantas autóctonos.
<b>Duración</b>	Tendrá una duración de un día.
<b>Recursos materiales</b>	Para su realización se necesitará: – Recurso electrónico (tablet, móvil...) – Internet
<b>Recursos humanos</b>	Alumna de Pedagogía.
<b>Evaluación</b>	Se llevará a cabo a modo de debate. Al finalizar se hablará con los niños sobre qué animales y plantas les gustó más, si ya conocían algunos... Si los comentarios son positivos, se llegará a la conclusión de que ha sido factible la actividad y de que la evaluación es positiva.

## Actividad 5

Nombre de la actividad	<i>“Visita de un grupo scout”</i>
<b>Objetivos específicos</b>	1. Concienciar sobre el cuidado del medio ambiente 1.1. Trabajar el cuidado de la naturaleza a través del reciclaje  2. Fortalecer el crecimiento personal de cada uno de los niños 2.1. Fomentar la creatividad del niño
<b>Contenidos</b>	Se trabajará la creatividad del niño a la par que el cuidado de la naturaleza mediante el reciclaje.
<b>Descripción metodológica</b>	Esta actividad consistirá en la visita de un grupo scout al aula hospitalaria. Realizarán varios juegos adaptados a los niños hospitalizados y a sus necesidades. También realizarán talleres de reciclaje, uno de carteras con tetrabriks de leche, y otro de puercoespines con piñas.
<b>Duración</b>	Tendrá una duración de un día.
<b>Recursos materiales</b>	Para su realización se necesitará: <ul style="list-style-type: none"><li>– Tetrabriks de leche</li><li>– Revistas o periódicos</li><li>– Tijeras</li><li>– Pegamento</li><li>– Piñas</li><li>– Goma eva</li></ul>
<b>Recursos humanos</b>	Alumna de Pedagogía y responsables del grupo scout.
<b>Evaluación</b>	Se llevará a cabo a modo de observación. Si con el paso de los días se observa que los niños están sorprendidos y entusiasmados, y si al hablar con los padres y/o familiares del niño hospitalizado se observa o comunican que ha sido buena idea, o simplemente los niños han

hecho algún comentario positivo, se llegará a la conclusión de que ha sido factible la actividad y de que la evaluación es positiva.

### **7.6. Evaluación**

La evaluación se centrará en evaluar el cumplimiento de los objetivos a través de las actividades propuestas. Para ello habrá que evaluar si las actividades han alcanzado los objetivos específicos propuestos en cada una de ellas, además de si los recursos utilizados han sido los apropiados.

En general la evaluación de todas las actividades se llevará a cabo a modo de observación o de debate. La responsable encargada de ello será la alumna de Pedagogía, la cual observará todo el transcurso de la actividad y, al finalizar esta, valorará si se han cumplido los objetivos estipulados para las actividades. También se pasará un cuestionario de satisfacción a los padres mediante el cual se valorará si las actividades realizadas han tenido el efecto que se pretendía en los usuarios (ver anexo 9.1).



## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Española contra el Cáncer, (2017). *Nosotros*. Recuperado de: <https://www.aecc.es/Nosotros/Paginas/Nosotros.aspx>
- Castañeda, L. (2005). *Educando en el Hospital: demanda, tareas y competencias para un equipo pedagógico multidisciplinar*. Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/13408/1/Educando%20en%20el%20Hospital.pdf>
- Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, (2006). *DECRETO 279/2006, de 4 de julio, sobre derechos y deberes del alumnado y regulación de la convivencia en los centros educativos no universitarios de Cataluña*. Barcelona: Departamento de Educación y Universidades. Recuperado de: <http://www.oposicion-secundaria.com/privado/legislaciones/catalunya/Decreto279.pdf>
- (2007). *RESOLUCIÓN EDU/3699/2007, de 5 de diciembre, por la que se aprueban las instrucciones para establecer el procedimiento a fin de que el alumnado que sufra enfermedades prolongadas pueda recibir atención educativa domiciliaria por parte de profesorado del Departamento de Educación*. Barcelona: Departamento de Educación. Recuperado de: [http://dogc.gencat.cat/es/pdogc\\_canals\\_interns/pdogc\\_resultats\\_fitxa/?action=fitxa&documentId=448512](http://dogc.gencat.cat/es/pdogc_canals_interns/pdogc_resultats_fitxa/?action=fitxa&documentId=448512)
- De narices: payasos y artistas comprometidos, (2016). *Payasos de hospital*. Recuperado de: <http://denarices.org/lo-que-somos/payasos-de-hospital/>
- Del Valle, M., y Villanezo, I. (1993). *El niño enfermo de larga duración no hospitalizado. Una propuesta de intervención*. Oviedo: Libro de conferencias, comunicaciones e informes de las V Jornadas de Pedagogía Hospitalaria.
- Del Valle, M., & Villanezo, I. (1993). El niño enfermo de larga duración no hospitalizado. Una propuesta de intervención. *La Pedagogía Hospitalaria en la actualidad. Libro de conferencias, comunicaciones e informes de las V Jornadas de Pedagogía Hospitalaria*, 143-145.
- Fernández, M. (2000). La pedagogía hospitalaria y el pedagogo hospitalario. *Tabanque*, (15), 139-149.

- Fundación Theodora, (2017). *Nuestra misión*. Recuperado de: <http://es.theodora.org/es/nuestra-mision>
- González, C. S., y Violant, V. (2015). *Uso de las TIC para la atención educativa, hospitalaria y domiciliaria*. Madrid: McGraw-Hill.
- González-Simancas, J. L. (1990). *Aproximación epistemológica a la Pedagogía Hospitalaria*. Madrid: Narcea.
- (1997). *Sensibilidad, comunicación y encuentro en la atención al niño hospitalizado*. En Lizasoáin, O., y Ochoa, B. (Eds.): *La discontinuidad en la vida del niño enfermo y hospitalizado: una respuesta desde la pedagogía hospitalaria*. Pamplona: Newbook.
- Gobierno de Canarias, (2017). *Hospital Universitario Ntra. Sra. De Candelaria: El Hospital. Descripción*. Servicio Canario de la Salud. Recuperado de: <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/contenidoGenerico.jsp?idDocumento=08c62358-2f8a-11e0-919a-bdaa63e0a438&idCarpeta=10b3ea46-541b-11de-9665-998e1388f7ed#0>
- Lizasoáin, O. (2000). *Educando el niño enfermo. Perspectivas de la Pedagogía Hospitalaria*. Pamplona: Eunate.
- (2005). Los derechos del niño enfermo y hospitalizado: El derecho a la educación. Logros y perspectivas. *ESE: Estudios Sobre Educación*, (9), 189-201. Recuperado de: [http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/G\\_Recursos\\_orientacion/g\\_4\\_orientacion\\_familiar/g\\_4.6.varia/1.3.Derechos\\_nino\\_enfermo.PDF](http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/G_Recursos_orientacion/g_4_orientacion_familiar/g_4.6.varia/1.3.Derechos_nino_enfermo.PDF)
- (2009). *La situación de España: una experiencia relevante*. México, D.F: Administración Federal de Servicios Educativos. Recuperado de: [https://www2.sep.pdf.gob.mx/pedagogia\\_hospitalaria/archivos-acciones/apuntesph\\_digital-v3.pdf](https://www2.sep.pdf.gob.mx/pedagogia_hospitalaria/archivos-acciones/apuntesph_digital-v3.pdf)
- Lizasoáin, O., y Polaino-Lorente, A. (1996). La Pedagogía Hospitalaria como un concepto unívoco e innovador. *Revista Comunidad Educativa*, (231), 14-15. Recuperado de: Dialnet, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2435330>
- Mejía, A., Ruiz, P., Estévez, N., Martínez, A., y Reyes, M. J. (2011). *Aulas Hospitalarias*. Recuperado de: <http://www.aulashospitalarias.es/aulas-hospitalarias/>

Ochoa, B., y Lizasoán, O. (2001). *Guión del Prácticum de Pedagogía Hospitalaria*. Pamplona: Newbook.

Pequeño Valiente, (2014). *Quiénes somos*. Recuperado de: <http://www.pequevaliente.com/index.php/quienes-somos>

Serradas, M. (2003). La pedagogía hospitalaria y el niño enfermo: Un aspecto más en la intervención socio-familiar. *Revista de Pedagogía*, 24 (71), 447-468. Recuperado de: ResearchGate [https://www.researchgate.net/publication/262483117\\_La\\_pedagogia\\_hospitalaria\\_y\\_el\\_nino\\_enfermo\\_Un\\_aspecto\\_mas\\_en\\_la\\_intervencion\\_socio-familiar](https://www.researchgate.net/publication/262483117_La_pedagogia_hospitalaria_y_el_nino_enfermo_Un_aspecto_mas_en_la_intervencion_socio-familiar)

Violant, V., Cruz, M., y Pastor, C. (2009). *Pedagogía Hospitalaria. Necesidades, ámbitos y metodología de intervención*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.

## 9. ANEXOS

### 9.1. Cuestionario de satisfacción

#### CUESTIONARIO SOBRE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA ALUMNA DE PEDAGOGÍA EN EL AULA HOSPITALARIA

Esta encuesta servirá a la alumna del Grado de Pedagogía a analizar si las actividades realizadas en el Aula Hospitalaria del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria han tenido buena aceptación. Es anónima y muy fácil de contestar. Le agradezco su colaboración y forma sincera de responder a estas preguntas.

1. Sexo:  
Hombre ( ) Mujer ( )
  
2. Edad: \_\_\_\_\_ años
  
3. Edad de su hijo/a:  
2-5 años ( ) 6-9 años ( ) 10-13 ( ) 13-16 ( )
  
4. Lugar de residencia:  
Santa Cruz-Laguna ( ) Zona Norte ( ) Zona Sur ( )  
Otros (especificar): \_\_\_\_\_
  
5. Motivo de hospitalización: \_\_\_\_\_
  
6. Tiempo de hospitalización: \_\_\_\_\_
  
7. ¿Es la primera vez que su hijo/a ha sido hospitalizado en este Hospital?  
Sí ( ) No ( )
  
8. En caso de que la respuesta sea negativa, diga cuantas veces ha sido hospitalizado:  
\_\_\_\_\_

9. ¿Anteriormente a la hospitalización de su hijo/a, ya conocía la labor del Aula Hospitalaria?

Sí ( ) No ( )

10. ¿Cree que es importante la existencia de Apoyo Educativo en el Hospital? ¿Por qué?

---

---

---

---

11. ¿Cómo valoraría la relación existente entre su hijo/a y la alumna de pedagogía?

---

---

---

12. ¿Su hijo/a le hace comentarios sobre las actividades realizadas? Coméntenlo

---

---

---

13. ¿Qué actividades considera que deberían realizarse en el Aula Hospitalaria con la intención de realizar una mejor labor?

---

---

---

14. ¿Considera que existe algún aspecto negativo o nada favorecedor en las Aulas Hospitalarias? ¿Cuál?

Sí ( ) No ( )

---

---

15. ¿Cree que es necesaria alguna mejora en el Servicio Pedagógico? ¿Cuál/cuáles?

---

---

---

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**